

PROCEDIMIENTO No. A-107-24-0005**???SERVICIO DE PINTURA DE EQUIPOS EN INSTALACIONES OPERACIONALES DE PETROLERA
INDOVENEZOLANA, S.A???****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: EXPLORACION Y PRODUCCION DE PETROLEO

REGIÓN: FAJA

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: JUNIN

DISTRITOS/LOCALIDADES: CABRUTICA

UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2024-02-19

FECHA FIN: 2024-03-18

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 02:00 PM

FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: EVENELLYS CEDEÑO

CORREO ELECTRÓNICO: CEDENOED@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0283-2304430

TELÉFONO CELULAR: 0404-1438465

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO

CC SAN REMO MALL EDIFICIO DE PETROLERA INDOVENEZONALANA S.A OFICINA 05

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

POR FAVOR TRAER PENT DRIVE

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS): 300

NOMBRE DE BANCO: BANCO DE VENEZUELA

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE

NÚMERO DE CUENTA: 01020552270000056407

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2024-03-06	HORA: 09:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: EVENELLYS CEDEÑO CORREO ELECTRÓNICO: CEDENOED@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0283-2304430 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0414-3846554

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA FAJA INDOVENEZOLANA

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.